

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil a 19 de Abril del 2010

Srs. Accionistas

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, cumple el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.009, de la compañía BRESCELLO S.A. dejando constancia lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones fue cumplido con lo determinado en el art.321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión

Que los libros de acta, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los recursos están debidamente protegidos.

No hubo limitación en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía, en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Atentamente

Ing. Com. Carlos Merchan
COMISARIO



Guayaquil, 19 de Abril del 2010

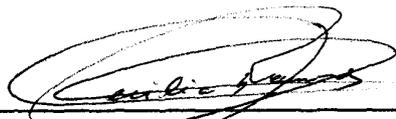
Señores,
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones,

Por medio de la presente informo la nomina de Administradores de la compañía **BRESCELLO S.A**

- Gladys Cecilia Ramírez Caamaño 0910788983
Gerente General

Atentamente,



Gladys Cecilia Ramírez Caamaño
Gerente General

